

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE GOMETXA****Aprobación inicial para la adopción de la nueva marca gráfica del Concejo de Gometxa**

El Concejo de Gometxa, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2020, aprobó por unanimidad el expediente para la adopción de la nueva marca gráfica del Concejo que aúna el símbolo o representación simplificada del escudo, cuya configuración es sobre campo de plata (gris), una faja en sinople (verde), acompañada de dos luneles en azur (azul), y el logotipo con la denominación oficial del Concejo. A tenor de la normativa vigente, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Gometxa, a 2 de octubre de 2020

Regidora-Presidenta

MARÍA PILAR OLARTE MADINABEITIA